

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005827

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memo Nro. 1308 de fecha 01.10.2026, Certificado de Conformidad Nro. 0419/2026 de fecha 30.09.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Los documentos que se adjunta.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260469	FAL	2912	29/09/2026	S&G ECOMMERCE SPA	2152905001002	4.486.300
TOTAL					4.486.300	4.486.300

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 1410401 \$ 4.486.300

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5490 CH: 204.681